

ANEXO II
CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL. CURSO 2024/2025

FECHA / PLAZO	TRÁMITE /ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
17 a 28 de junio	Plazo de preinscripción: presentación de impreso de solicitud y documentación acreditativa de requisitos de acceso.	Preferentemente de forma presencial en el centro de la primera opción de la solicitud con la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de acceso.
24 a 28 de junio	Matrícula de alumnado que promociona y alumnado repetidor.	Preferentemente de forma presencial en cada centro educativo.
9 de julio	Publicación de listados de solicitudes con número aleatorio asignado para situaciones de desempate.	Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja.
11 de julio	Publicación de listados provisionales de personas admitidas y en lista de espera por centro y ciclo formativo y listados provisionales de solicitudes desestimadas.	Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja.
12 a 15 de julio	Presentación de reclamaciones a la baremación y a las causas de exclusión de los listados provisionales.	Preferentemente de forma presencial en cada centro educativo.
19 de julio	1ª adjudicación definitiva. Publicación de listas definitivas de personas admitidas y en lista de espera de todas las opciones solicitadas y de listado de solicitudes desestimadas.	Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja.
22 a 23 de julio	Período de matrícula de la 1ª adjudicación.	Preferentemente de forma presencial en cada centro educativo.
29 de julio	2ª adjudicación definitiva. Publicación de listados definitivos de personas admitidas y en listas de espera.	Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja
30 a 31 de julio	Período de matrícula de la 2ª adjudicación.	Preferentemente de forma presencial en cada centro educativo.
2 de septiembre	Publicación de listados definitivos de personas en listas de espera y de plazas vacantes.	Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja
3 de septiembre (a partir de 9:00 horas)	1ª fase de admisión directa en ciclos con plazas vacantes: llamamiento controlado de alumnado en lista de espera de cada ciclo y centro y matrícula en plaza adjudicada.	Se convoca a todo el alumnado interesado que se encuentre en listas de espera. Llamamiento en centros educativos, por ciclo. Obtenida plaza, matrícula directa en el centro educativo en 24 horas.
6 de septiembre (a partir de 10:00 horas)	2ª fase admisión directa en ciclos con plazas vacantes. Sorteo para las plazas vacantes: - De 10:00 a 11:00: Asignación de número a cada persona interesada en matricularse. - A continuación, sorteo entre todas las personas interesadas mediante asignación de números en cada centro educativo. - Matrícula en plaza adjudicada.	Se convoca a todo el alumnado interesado en obtener plaza en ciclos con vacantes que cumplan condiciones de acceso, hayan tramitado o no solicitud de preinscripción. El sorteo de vacantes se realizará en cada centro educativo. Obtenida plaza, matrícula directa en el centro educativo en 24 horas.
9 de septiembre a 11 de octubre	Matrícula directa en centros con plazas vacantes.	Matrícula directa en el centro educativo aportando documentación acreditativa de cumplimiento de condiciones de acceso
14 a 25 de octubre	Solicitud de autorización para tramitar matrícula en plazo extraordinario en ciclos con plazas vacantes a la Dirección General de Formación Profesional – Servicio de Formación Profesional.	Solicitud a través de oficina de registro aportando impreso según modelo de Anexo I y documentación acreditativa de cumplimiento de condiciones de acceso.